

Putina, 13 de noviembre de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N° 131- 2025-GRP-DREP-DUGELSAP/AGP

Señores(as) : DIRECTORES(AS) DE IIEE. DE LOS NIVELES INICIAL,
PRIMARIA, SECUNDARIA Y EBA.
Presente. -

Asunto : Invita a participar en el VI Encuentro Regional de Lideres
Escolares 2025 “Ejerciendo ciudadanía activa a partir de la
gestión de los municipios escolares” - Etapa UGEL

Referencia : RVM N° 556-2024-MINEDU
Directiva regional N° 017-2025-GRP/GRDS/DREP/DGP
Plan de Trabajo Área de Gestión Pedagógica

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que, la Unidad de Gestión Educativa Local San Antonio de Putina a través del Área de Gestión Pedagógica, hace extensivo la invitación de la Dirección Regional de Puno para participar en el VI Encuentro Regional de Lideres Escolares: “Ejerciendo ciudadanía activa a partir de la gestión de los municipios escolares” 2025, para ello se adjunta a este documento algunas especificaciones para la ETAPA UGEL correspondientes para la presentación que se realizará el **día viernes, 28 de noviembre del año en curso**, a partir de las 09:00 de la mañana en el Auditorio de la UGEL San Antonio de Putina

Agradeciendo anticipadamente por la atención a la presente, aprovecho la oportunidad para hacerle llegar las consideraciones de mi mayor estima personal.

Atentamente,



Fredy Hernán Olazábal Salluca
DIRECTOR
UGEL - SAN ANTONIO DE PUTINA

FHOS/DUGELSAP
RMQ/JAGP
Cc. arch.

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

**PRECISIONES DEL VI ENCUENTRO REGIONAL DE LIDERES ESCOLARES:
‘EJERCIENDO CIUDADANÍA ACTIVA A PARTIR DE LOS MUNICIPIOS
ESCOLARES’ 2025 - ETAPA UGEL**

PRIMERO. La presentación se desarrollará en cumplimiento estricto Directiva regional N° 017-2025-GRP/GRDS/DREP/DGP emitida por la DREP Puno.

SEGUNDO. En la presentación participarán todas las IIEE del nivel secundaria pública de la UGEL San Antonio de Putina.

TERCERO. Los docentes quienes están involucrados directamente con la organización de la actividad son los que desarrollan competencias de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica y Tutoría, Orientación educativa y Convivencia Escolar y Coordinadores de Tutoría.

CUARTO. La naturaleza de la presentación es una exposición de los Líderes Escolares en un tiempo de máximo de **08 minutos** de las principales acciones cumplidas en sus planes de trabajo de su gestión 2025 en el Municipio Escolar (Logros, dificultades en su gestión **Rendición de cuentas** y propuestas de mejora para la gestión 2025) dando énfasis a las acciones relacionadas con **Propuestas de Mejora en el Logro de aprendizajes** frente a los resultados anteriores de la ECE Y ENLA trabajadas para obtener mejores resultados el presente año 2025. Para la socialización de las acciones desarrolladas, los líderes escolares podrán utilizar en Formato PowerPoint, video de formato MP4 (no mayor a 03 minutos), u otro material, el mismo que será opcional. Los panelistas participaran brindando una retroalimentación formativa y un comentario reflexivo por el lapso de 05 minutos.

QUINTO. La selección del Líder Escolar representante a la UGEL San Antonio de Putina estará a cargo de Profesionales representantes de diferentes Instituciones quienes representarán a la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina, UGEL, DEMUNA, Centro de Salud de Putina y Policía Nacional del Perú.

SEXTO. La organización de la ETAPA UGEL lo desarrollará la UGEL San Antonio de Putina.

- a) Cada Institución Educativa secundaria deberá inscribir para la etapa UGEL al Líder Escolar (Alcalde Escolar o Teniente Alcalde) para la socialización de estrategias para la mejora de los aprendizajes, la inscripción a la etapa UGEL será realizará en el siguiente Formulario virtual: <https://forms.gle/7vjnNgan4DSkUxVf6> que se encuentra publicado en la página WEB de la UGEL San Antonio de Putina, **hasta las 02:00 pm. del día miércoles, 26** de noviembre de 2025, las mismas que deben contener lo siguiente:
- Ficha de inscripción (Anexo 01).
 - RD de reconocimiento del Municipio Escolar 2024 - 2025
 - Copia de DNI de los estudiantes.
 - Autorización del padre y/o madre de familia o apoderado para publicación, edición, reproducción y difusión al público de sus trabajos (Anexo 02).
 - PPT, video en formato MP4 (3 min) . como máximo, u otro material; el material a utilizar será opcional.
- b) El orden de presentación de las autoridades escolares en la ETAPA UGEL mediante sorteo a las 09:00 a.m. en el Auditorio de la UGEL San Antonio de Putina.
- c) La presentación de la exposición se realizará el día viernes, **28 de noviembre** del presente a partir de las 9:00 a.m. en el Auditorio de la UGEL San Antonio de Putina. Deben asistir el Alcalde(sa) Escolar, Teniente Alcalde(sa) y 01 Regidor(a) Escolar que más actividades haya logrado, acompañados de su docente asesor y Alcalde Escolar

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

2026.

- d) Los padres y madres brindan acompañamiento y respaldo necesario para que sus hijos, en calidad de líderes escolares, asuman con responsabilidad el reto de representar a su institución educativa a través del municipio escolar.
- e) El Líder Escolar clasificado será inscrito a la ETAPA REGIONAL por la especialista responsable de la UGEL San Antonio de Putina en coordinación con el asesor y padres de familia.
- f) **Estímulos:** La UGEL San Antonio de Putina reconocerá con un certificado de participación a todos los participantes. Los **dos** primeros lugares serán merituados con medallas. Los asesores, directores de las IIEE serán merituados con una Resolución Directoral por parte de la UGEL y se otorgará un gallardete a la IIEE Clasificada.

SÉPTIMO Se recomienda tomar en cuenta las orientaciones pedagógicas y las temáticas propuestas para sus presentaciones.

OCTAVO. Cualquier coordinación o aclaración será con la profesora Juana Venegas Gómez (Celular 995280072) Especialista en Educación - Ciencias Sociales – Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica y Tutoría

NOVENO. Los aspectos no previstos en las presentes precisiones, serán resueltos por la comisión organizadora.